

	MINISTERIO DE TRANSPORTE			CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS						
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS			VERSIÓN			
	CONTRATO DE OBRA						
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES			PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 973 DE 2021

CONTRATISTA:	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA NIT 900.815.676-1						
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 3.						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	20/05/2021						
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO DOS (102) MESES						
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	31/12/2025						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 406.967.087.388,00			VALOR PRIMER PERIODO: \$ 213.100.750.753			
VALOR ADICIONAL:	N/A			No.REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A			
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	Modificación No 3 del 31/12/2024 y Aclaración No 1 del 30/04/2025						

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	400033713	ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)		No 15 del 06/06/2025	ASEGURADORA:	NACIONAL DE SEGUROS S.A.	
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	Desde:	20/05/2021	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN		Valor:	\$ 21.310.075.075,30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	Desde:	20/05/2021	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN		Valor:	\$ 31.009.308.054,00
PAGO DE SALARIOS- PRESTACIONES SOCIALES- INDEMNIZACIONES LABORALES.	Desde:	20/05/2021	Hasta:	31/12/2028		Valor:	\$ 42.620.150.150,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				Valor:	\$ 63.930.225.225,90	
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.				Valor:	\$ 1.801.338.289,00	

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

400033712		ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)	No 16 del 06/06/2025	ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS S.A.	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	Desde:	20/05/2021	Hasta:	31/12/2025	Valor:	\$ 10.655.037.538
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura Si o No)	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	SI		PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		SI
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		SI		AMPARO PATRONAL SI

OBSERVACIONES: De acuerdo con comunicación electrónica del 18/07/2025 la Unidad Ejecutora informa que el valor otorgado por concepto de Anticipo corresponde a: \$ 31.009.208.054.

La Unidad Ejecutora, en su calidad de supervisora del contrato, deberá realizar el seguimiento al cumplimiento del pago de la prima del seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE), conforme a las obligaciones acordadas entre el asegurador y el contratista. Lo anterior, toda vez que entre dichas partes se pactó un crédito para el pago de dicha prima, acuerdo que tiene efectos exclusivamente entre ellos y que, por tanto, resulta inoponible al contratante – INVIAS, quien no puede verse afectado ni condicionado por los términos o plazos del acuerdo financiero celebrado.

REVISIONES Y APROBACIONES

Proyecto.: Camila A. Mancilla	Abogado SGCPA
Revisó.: Andres Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Carolina Pabón Silva	Subdirectora GCPA